



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, 29 de septiembre de 2008

CIRCULAR No. 168

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S**

Con fundamento en los Artículos 110 fracciones VI y XXI y 127 fracción I del Código Electoral del Distrito Federal vigente, y los Artículos 32 fracción VIII y 83 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal vigente, les comunico lo siguiente:

En el marco de los proyectos *Formación ciudadana para grupos específicos (FCpGE)* y *Acciones y estrategias de educación para la democracia (AEED)*, de conformidad con sus respectivos *Criterios operativos* y a fin de dar cumplimiento a las actividades 16.5.136 y 16.5.138 del Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2008, se servirán instruir a sus Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral y a dos prestadores de servicio social adscritos a la Dirección Distrital a su cargo para asistir a las reuniones de evaluación de dichos proyectos, conforme a la siguiente tabla:

Proyecto a evaluar	Fecha	Horario	Asistentes	Sede
FCpGE	2 de octubre de 2008	10:00 a 12:00 hrs.	- DCEECyGE de los Distritos I al XX - Prestadores de servicio social de los Distritos XXI al XL	Salón de usos múltiples del IEDF
AEED		12:00 a 14:00 hrs.	- DCEECyGE de los Distritos I al XX	
FCpGE	3 de octubre de 2008	10:00 a 12:00 hrs.	- DCEECyGE de los Distritos XXI al XL - Prestadores de servicio social de los Distritos I al XX	Salón de usos múltiples del IEDF
AEED		12:00 a 14:00 hrs.	- DCEECyGE de los Distritos XXI al XL	

Con relación al proyecto AEED, las temáticas a ser revisadas en la reunión las encontrarán en el **Anexo 1**. Respecto al proyecto FCpGE en el **Anexo 2** encontrarán la mecánica a seguir para desarrollar la evaluación integral del proyecto.

Finalmente, el 3 de octubre de 2008 deberán enviar las bases de datos con la captura de cuestionarios de evaluación de jóvenes y mujeres asistentes a talleres de formación ciudadana a las direcciones electrónicas documentos.ualaod@iedf.org.mx y clemente.garin@iedf.org.mx.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Oliverio Juárez González
Secretario Ejecutivo del IEDF

CCP. Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Presente.
Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Presente
Lic. Laura Rebeca Martínez Moya. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Presente
Lic. Christian Rojas Rojas. Director de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Presente
Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral. Presentes.
Archivo

OJG/LRMM/GPH/cmgs

Anexo 1

REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN EN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROYECTO ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

La reunión tendrá como finalidad reflexionar en torno a la operación del proyecto desde la experiencia de los funcionarios de los órganos desconcentrados responsables de su operación en campo, a través del intercambio de ideas entre éstos y los funcionarios responsables del diseño y seguimiento del proyecto, a fin de generar propuestas de mejora para su integración en posteriores ejercicios.

Por ello, serán convocados para participar en la reunión a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de las cuarenta Direcciones Distritales y, en su caso, podrá acompañarse del o de los Líderes de Proyecto que hayan sido responsables de apoyar en la realización de las intervenciones educativas, del cumplimiento de la Estrategia distrital y / o del *Programa anual de trabajo de la Dirección Distrital* en el marco del Convenio de apoyo y colaboración con la Delegación correspondiente. Como en otras ocasiones, la asistencia de los Coordinadores Distrital será optativa.

Temáticas a abordar

En la reunión habrán de desarrollarse tres ejes temáticos vinculados al desarrollo directo del proyecto, revisando principalmente los elementos que se señalan a continuación.

1. Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana (CAEC).
 - Principales intervenciones educativas desarrolladas por la Dirección Distrital
 - Propuestas de mejora a las intervenciones educativas desarrolladas
 - Reflexión en torno a las intervenciones con menor recurrencia en su operación
2. Estrategia particular de intervenciones educativas en el ámbito distrital.
 - Cumplimiento, facilidades y obstáculos encontrados en la operación de la estrategia distrital
 - Modificaciones implementadas al diseño original
 - Adecuaciones al mecanismo de diseño de la estrategia distrital
3. Programa anual de trabajo de la Dirección Distrital, en el marco del Convenio específico de apoyo y colaboración con la Delegación correspondiente.
 - Proceso de integración y suscripción del programa anual
 - Beneficios y obstáculos encontrados en la operación del programa anual
 - Sistema de seguimiento
 - Integración de acciones educativas adicionales a las intervenciones del CAEC, tales como talleres del proyecto Formación ciudadana para grupos específicos, distribución de libros y materiales del proyecto Acciones y procesos de formación en valores de la democracia, y otras contempladas por las Direcciones Distritales.

Para cada tema será necesario que en el desarrollo de la reunión se busque identificar fortalezas y áreas de oportunidad dentro del diseño y operación del proyecto, a fin de proponer las mejoras aplicables.

Anexo 1

Insumos para la participación en la reunión de trabajo

A fin de agilizar la reunión y contar con elementos que faciliten la discusión, será indispensable asistir a la reunión con una copia del apartado narrativo del *Informe final* del proyecto, elaborado por cada Dirección Distrital en cumplimiento a los Criterios operativos considerados en la Circular 25 del Secretario Ejecutivo, del 29 de enero de 2008; las tablas de concentrados no serán indispensables.

Mecánica de trabajo

1. Registro de asistentes.
2. Integración de mesas de trabajo, en cuatro equipos de cinco Direcciones Distritales, cada uno.
3. Presentación del objetivo y mecánica de la reunión, por la DECEyEC.
4. Discusión de las temáticas, por los funcionarios de los órganos descentrados. Se destinarán 25 minutos para la discusión de cada tema, los 5 minutos posteriores serán utilizados para integrar conclusiones por mesa.
5. Presentación de conclusiones por mesa, por los representantes de cada equipo, bajo la moderación de la DECEyEC. Se destinarán 30 minutos para esta actividad, de los cuales corresponderán 10 minutos a cada uno de los tres temas revisados.
6. Conclusión de la reunión.

Anexo 2

I. Reunión de evaluación con Direcciones Distritales y Prestadores de Servicio Social

Fecha y sede

- 2 y 3 de octubre de 2008, 10:00 a 12:00 hrs.
- Salón de Usos múltiples del IEDF

Objetivos

- a) Permitir un diálogo e intercambio de experiencias entre los principales operadores del proyecto.
- b) Identificar de manera conjunta los aciertos y problemáticas presentadas durante la operación del proyecto.
- c) Enriquecer la evaluación del proyecto mediante las propuestas de mejora surgidas del diálogo entre las instancias que operan y norman las actividades del proyecto.

Consideraciones

- Previo a la reunión, la DECEyEC enviará a las Direcciones Distritales el cuestionario de evaluación del proyecto, para ser respondido por cada uno de los DCEECyGE. Dichos cuestionarios, una vez contestados, se enviarán a la DECEyEC el 1º de octubre de 2008.
- Respecto de los cuestionarios dirigidos a los PSS, se les entregará al inicio de cada una de las sesiones de evaluación y se les solicitará que lo devuelvan contestado al término de la misma.
- Los Coordinadores Distritales y los DCEECyGE convocarán solamente a dos de los prestadores de servicio social que tienen a su cargo para asistir a la reunión.
- Las temáticas a ser revisadas son las siguientes:
 - Reclutamiento
 - Capacitación
 - Operación en campo
 - Aprendizajes profesionales

Organización de las sesiones

- 1) Registro de participantes.
- 2) Breve presentación del objetivo de la reunión y sus expectativas.
- 3) Los participantes contarán con 30 minutos para dialogar en torno a cada una de las temáticas.
- 4) Durante la discusión, los moderadores solicitarán a los asistentes que, desde su respectivo ámbito de competencia, identifiquen las problemáticas y las propuestas de mejora en cada temática.

Cuestionario del DCEECyGE

Director
Distrital

Fecha

1. ¿Qué propuestas tiene para mejorar la capacitación dirigida a los prestadores de servicio social?
 2. ¿Qué material de papelería y promocionales considera más adecuado para el desarrollo de la operación en campo del proyecto en futuras ediciones?
 3. Desde su experiencia, ¿Ha impactado favorablemente el desarrollo del proyecto en la presencia de la Dirección Distrital en su ámbito territorial?
 4. Desde su perspectiva, ¿Hacia dónde se debería enfocar el desarrollo del proyecto en sucesivas ediciones?

Evaluación del proyecto FCpGE

II. Evaluación de otros actores participantes en el proyecto

Durante el presente año, es necesario ampliar la evaluación del proyecto a aquellos actores que han participado en el desarrollo del mismo. Es el caso de las instituciones y organizaciones que han permitido la realización de los talleres de formación ciudadana dirigidos a jóvenes y mujeres, por ello, las Direcciones Distritales aplicarán un cuestionario de evaluación a los encargados de dichas instituciones y organizaciones a fin de conocer las causas que motivaron su consentimiento para el desarrollo de este tipo de actividades en sus instalaciones.

Consideraciones

- Las Direcciones Distritales aplicarán el cuestionario respectivo en tres instituciones en donde se hayan impartido talleres de mujeres y por lo menos en una institución en donde se hayan impartido talleres de jóvenes.
- Los cuestionarios contestados serán enviados a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante los flujos institucionales de comunicación, el 31 de octubre de 2008.

Cuestionario de opinión dirigido a encargados de espacios en donde se han impartido talleres de formación ciudadana

Fecha 00 / 00 / 00

Dirección Distrital

Nombre de la institución, organización o del espacio en donde se han realizado talleres**Tipo de población atendida por la Institución****Nombre y cargo de la persona que otorgó el aval para realizar el / los talleres****Dirección (calle, número, colonia, código postal y delegación) y teléfono****Tipo de institución** Pública Privada**I. ¿Qué opinión tiene de los talleres de formación ciudadana impartidos por el IEDF en este espacio?****II. ¿Considera que este tipo de talleres son del interés de las personas que acuden a este lugar?****III. ¿Cuáles fueron los motivos que lo llevaron a aceptar la realización de este tipo de talleres en sus instalaciones?****IV. Desde su perspectiva, ¿Cuál ha sido el impacto de los talleres en los participantes?****VI. Comentarios***Gracias por su participación*